C. OSORIO SEVEKIANO

Se encuentra agregado al Expediente la solicitud que hace la Sra. Aurora Cruz Viu da de Osorio, la cual por medio del Frente --Zapatista de la Republica en oficio No. 217-03038 de fecha 25 de febrero de 1980 solicita el Beneficio de la Ley de estímulos y recom-pensas a los Veteranos de la Revolución en el Gobierno de Morelos como lo dice el Artículo-12 y en virtud de que se encuentra agregado al expediente certificación por parte del --Gral. Genovevo de la O. y Merced Rodríquez --

EJERCITO NACIONAL. GENERAL DE DIVISION. GENOVEVO DE LA O.

> GENOVEVO DE LA O,General de División del Ejército Libertador del Sur la actualmente en Disponibilidad en esta Plaza, deacuerdo con la disposición relativa,

CERTIFICA's-

Que el finado Soldado de Infanteria Severiano Osorio, porteneció a las fuerzas Revolucionarias del Ejército-Libertador del Sur a las que se incorporó en el año de 1915 quien prestó interesantes servicios como soldado-a las órdenes del extinto Coronel Rosalino Osorio de dependiento de la División a mi mando en aquella época.

Esciendo constar que tomó participación en distintos hochos de armas en defensa del cumplimiento de los Idea-les del Pian de Ayala y murió en combate el día 9 de la agosto del año de 1918 (mil nevecientos dieciocho).

Por sor de justicia y a solicitud de la segora Aurora Cruz, viuda del referido soldado, le expido el pro
sente en México, D.F., a los trece días del mes de Di siembre del año de mil novecientos cuarenta y ocho.

Geronero de la

GENOVEVO DE LA O.

MERCED RODRIGUEZ CAMPOS: Superviviente del extinto Ejercito Libertador il Sur y centro de la República Mexicana, reconocido Oficialmente por la Secretario de la Defenza Nacional, como Veterano de la Revolución como fundamento, en el 10 culo 27 del Reglamento General de Deberes Militares.

----CERTIFICA-

Que el Soldado Razo que corresponde con el Nom bre de: SEVERIANO OSORIO, incorporó a las Fuerzas Revolucionarias del Ejercito Libertador del Sur, el 12 Enero de 1915, operando bajo las órdenes del Gral.: GENOVEVO DE LA O, hasta el de Agosto de 1918, fecha en que murio en cumplimiento de su deber.

- - HECHOS DE ARMAS -

1915 Enero	12 Ataque en el Monte de Michicapa, Mor.
Marso	15 Toma de la Ciudad de México, D. F.
Mayo	20 Ataque en el Pueblo de Ocila, Edo. de Méx.
Mayo	30 Ataque al Tren en Soajomulco, Mor
Julio	1 Ataque al Tren de la Estación del Parque, Mos
Septicabre	10 Ataque en el Pueblo de Parres, Edo. de Méx.
Octubre	27 Ataque en el Pueblo de Tapilejo, Mor.
Noviembre	16 Ataque en el Pueblo de Manilalco, Edo. de Méx
Diciembre	7 Ataque en el Pueblo de Sn. Simón del Alto, Ed
Diciembre	29 Ataque en el Pueblo de Sta. Martha, Edo. de Me
1916 Febre ro	10 Ataque en el Pueblo de Tepoztián, Mor.
Hayo	9 Ataque en el Pueblo de Tlayacapan.Mor.
Junio	11. Ataque 3n el Pueblo de Xochitepec, Mor.
Agosto	19 Ataque en la Hda. de Temixco, Mor
Dicieabre	1 Toma de Jojutla, Mor
1917 Enero	14 Combate en Yautepec, Mor.
Febre ro	8 Combate en San Nicolas, Mor
1918 Enero	11 Combate en Amacusac, Mor.
Narso	8 Defensa en Tlaquiltenango, Mor.
Agosto	9 Defensa en Tialtizapan, Mor.
ABOUTO	

A petición del interesado y para los usos que a sus derechos convengam expido el presente certificado porque me consta y habiendo pertenecido al presente Libertador del Sur, comandado por el Gral. EMILIANO ZAPATA y por ha estado en constante contacto con el Cuartel General se expide la presente en pueblo de Chamilpa, Morelos a los veinticuatro días del mes de Septiembre de novecientos estenta y cuatro.

Merced Rodriguez Campos.

(T- 14463)

FAUSTINO CRUZ: Superviviente del extinto Ejercito Libertador del Sur tro de la República Mexicana, reconocido Oficialmente por la Secretaría de la fenza Nacional, como Veterano de la Revolución como fundamento, en el artícua del Reglamento General de Deberes Militares.

- CERTIFICA --

Que el Soldado Razo que corresponde con el Nombre de: SEVERIANO OSORIGIA incorporó a las Fuerzas Revolucionarias del Ejercito Libertador del Sur, el Enero de 1915, operando bajo las órdenes del Gral: GENOVEVO DE LA O hasta el Agosto de 1918 fecha en que murio en cumplimiento de su deber.

- - HECHOS DE ARMAS -

1915 ENERO	E2 Ataque en el Monte de Michicapa, Nor
MARZO	15 Toma de la Ciudad de México, D. P.
MAYO	20 Ataque en el Pueblo de Ocuila, Edo. de Méx.
OYAM	30 Ataque al Tren en Coajonulco, Mor.
JULIO	1 Ataque al Tren de la Estación del Parque, Mor.
SEPTIEMBRE	10 Ataque en el Pueblo de Parres, Edo. de Héx.
OCTUBRE	27 Ataque en el Pueblo de Topilejo, Mor.
NOVIEMBRE	16 Ataque en el Pueblo de Manilalco, Edo. de Méx.
DICIEMBRE	7 Ataque en el Pueblo de Sn. Simón del Alto, Edo. de
DICIEMBRE	29 Ataque en el Pueblo de Sta.Martha, Edo. de Méx.
1916 FEBRERO	10:- Ataque en el Pueblo de Tepostlán, Mor
MAYO	9 Ataque en el Pueblo de Tlayacapan, Mor.
JUNIO	11 Ataque en el Pueblo de Xochitepeo, Mor.
AGOSTO	19 Ataque en la Hda. de Tessixco, Hor.
DICIEMBRE	1 Toma de Jojutla, Mor.
1917ENARO	14 Combate en Yautepec, Mor.
FEBRERO	8 Combate en San Nicolas, Mor.
1918 EMERO	11 Combate en Amacuzao, Mor.
NAR20	8 Defensa en Tlagiltenango, Mor.
AGOSTO	9 Defensa en Tlaltizapan, Hor.

A petición del interesado y para los usos en a sus derechos convengan le pido el presente certificado porque me consta y habiendo ertenecido al propio Ejercito Libertador del Sur, comandado por el Gral. EMILIANO ZAPATA y por habe estado en constante contacto con el Cuartel General se expide la presente en e pueblo de Chamilpa, Morelos a los veinticuatro días del mes de Septiembre de se novecientos setenta y cuatro.

or bila

PAUSTINO CRUZ.

(T- 14462)



DEPENDENCIA-	S	E	C	R	E	T	Α	R	IA
SECCION —									_
NUM. DEL OFIC	10	· _		525					_
EXPEDIENTE -									_

ASUNTO: CONSTANCIA.

A QUIEN CORRESPONDA:

	LA C. AURORA CRUZ MORELOS, cuya fotografía -
	es vecino (a) de esta ciudad, con domicilio actual en
	Coll Amatitlégun informes recibidos en esta Presiden-
	cia Municipal.
•	Para los efectos legales a que haya lugar se expide la presente en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos a los
M	de mil novecientos ochenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. HERTING AVILES ARENAS.



FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

DFICINAS GENERALES
PALMA No. 5, 201 Y 202
TELS. 512-11-38, 521-59-11 C
M.E.XICO 1, D. F.

DELCIO NO. 00217 EXPEDIENTE 17

A S U N T O : Que se pen-sione a la señora Auroria Cruz Vda. de Osorio.

03)38

Febrero `25 de 1950.

CODR. ARMANDO LEON BEJARANO.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

FALACIO DE GOBIERNO.

CUERNAVACA, MOR.

PRESIDENTA HONORARIA: MARGARITA LOPEZ PORTILLO
Presidente:

Presidente:
GRAL. TIBURCIO CUELLAR
MONTALVO

Secretario General: PORFIRIO PALACIOS

Secretario de Organización: JUPITER VEGA GIL

Secretario de Acc. Agraria: ING. EFRAIN A. GUTIERREZ

Secretario de Acc. Militar: CORL. ANTONIO CARDONA

Secretario de Acc. Educativa: PROFR. SERGIO JIMENEZ

Secretario de Servicios Sociales: DR. ALBERTO ORDUÑA

Secretario de Prensa y Propaganda: LIC. ELOY VENCES FLORES

Secretario Tesorero:
DR. Y CORL. JOSE CONDE

Secretario de Acc. Juvenil: LIC. EULALIO ALQUICIRAS

Secretario de Acc. Femenil: ANA MARIA ZAPATA

Oficial Mayor:
JOSE HERNANDEZ MOTA

Jefe de Relaciones Públicas: LIC. CLAUDIO FARIAS

Vocales

CORL. DONACIANO SANCHEZ
CAMACHO

TEODORO RIVERA PEREZ

TTE. CORL. RODOLFO RAMOS

PROFR. SERGIO RUIZ AGUILAR
FRANCISCO VALENCIA

CAP. DONACIANO GUERRERO

LIC RICARDO DE SANTIAGO
MAGDALENA SALAZAR

Hoy estuvo en nuestras oficinas la señora Aurora Cruz, viuda del veterano zapatista Severiano Osorio, quien murió en combate, el día 9 de agosto de 1918, en Tlaltizapán, de esa Entidad Federativa, es decir, --Severiano Osorio murió en defensa de los postulados con tenidos en el Plan de Aayala.

La expresada señora hoy viuda de Osorio noshizo conocer la difícil situación económica porque atra viesa pidiéndonos al mismo tiempo supliquemos a usted como nos permitimos hacerlo sea muy servido en in cluirla en el grupo de compañeros que ha venido usted pensionando en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Beneficios Estímulos y Recompensas a los Veteranosde la Revolución en el Estado de Morelos.

Consideramos que si usted no tiene inconve--niente, sí puede brindarle su generosa ayuda a la repetida señora Aurora. Cruz, viuda de Osorio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 del citado Ordenamiento, que previene que el Títular del Poder Ejecuti
vo del Estado, podrá beneficiar, en los términos de lapropia Ley. "a las viudas de los Meteranos zapatistas que
se hayan significado en la defensa de los postulados con
tenidos en el Plan de Ayala".

Para el efecto, nos permitimos remitir a usted fotocopia del acta de matrimonio, celebrado entreel hoy extinto Severiano Osorio y la señora Aurora --Cruz, igualmente adjuntamos fotocopia de un certificado
expedido por el general de división Guenovevo de la O,
en el que se hace constar la participación del extinto
compañero Severiano Osorio, así como su muerte, en com
bate, el día 9 de agosto de 1918.

También adjuntamos fotocopia de dos certificados expedidos por los veteranos zapatistas Faustino-Cruz y Nerced Rodríguez Campos; por último, acompaña-- mos constancia de residencia que le fue expedida por el --Ayuntamiento de esa ciudad, a la citada señora.

Esperando sea usted muy servido en dictar sus estimables órdenes para que se atienda la presente solicitud, aprovechamos la oportunidad para rieterarle nuestra - más atenta y distinguida consideración.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.

POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.

EL PRESIDENTE.

GRAL TIBURCIO

EL SECRETARIO GENERAL.

PORFIRIO PALACIOS.

CON ANEXOS.

entil oh opedel la de endichievallesi ab

ofter el dia P de sposio de 1975.

true y Berced Redrieusz Campost, por Glismos e

c·c·p·-C· May. Matías Polanco·-Pdte· del Comité Estatal - del Frente Zapatista de la República·-Guerrero No· 211 Desp· 32·-Cuernavaca Mor·-Para su conocimien- to·

c.c.p.-C. Aurora Cruz Vda. de Osorio.-Av. Adolfo López Ma teos. No. 104. Col. Amatitlán, Cuernavaca, Nor.-Pa ra su conocimiento.

iena no PP/jchs a lamenag la mod obligara laccionima el medenad escel ez sus la na uz agos lac colsago egalmavez analegasos

Tachien edjunteros (Sococopia de dos esta

. Para el electos nom nerelbinos regitim



PODER EJECUTIV SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 702143

Papel Especial para Certificado del Registro

vuntamiento coastituciona HERNAVACA, MOR.



Estado Civil de este lugar, hano saber a los que lapresente vieren, y Certifico que en el Libro Num. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 69 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, loque Certifico:

de mayo..... de mil novecientos comparecen ante mí, el C. Presidente Municipal Juan B. Campo Oficial del Registro Civil, para contraer matrimonio bajo el régimen de con la solicitud y documentos que presenta-ron con fecha .. de hoy........

En la Ciudad de Cuernavaca, Mor., a las horas del día

En nontre de la Republica de Mexico y omo yun ace

DEL CONTRAYENTE DE LA CONTRAYENTE 15 quince años Edad 20 veinte años jornalero. Ocunación: Chamilpa, Morelus Chamilpa. Morelos Chamilpa, Morelos Origen: Nacionalidad: mexicana

> PADRES DEL CONTRAYENTE Teodora Florentino Osorio

Ocupación: Jornalero Origen: Chamilpa, Morelos Domicilion Chamilpa, Horelos

PADRES DE CONTRAYENTE Cleores Morelos Pascacio Cruz Nombres:

Ocupación: Origen: mamiloc Morelos

vecino de esta ciudad

TESTICOS DE ESTE ACTO

Julio Romero - Emilio Nava mayor de edad mayor de cdad casado soltero Estado Civil: Jornalero Jornalero Ocupación: Origen " vecino de Chamilpa vecino de Chamilpa Donicilio: Demetrio Barrios Nombrest

mayor de edad Edad:

Estado Civil: Viudo jornalero Ocupación:

Origen

vecino de chamilpa Domicilio:

Se dió lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, a los documentos que con ella se presentaron y a las diligencias practicadas previa protesta de decir verdad interrogué a los testigos si los contraventes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y, les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente En seguida pregunté a los señores si es su voluntad untrse en matrimonio civil, y estando conformes y satisfechos los requisites que establece el Código Civil, en sus artículos 129, 130, 131, 133, 139, 191, 192, 195, 196, 197 y demás relativos, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Leida esta acta a las personas que en ella intervienen, la ratifican y firman los que saben. Estampando los Contrayentes al margen la huella de su pu gar derecho. Doy Fé.



Depend	encia	J	E	F	A	T	U	R	A	•	
Depto.	JURIO	OIC) (CO	VSI	JL.	TI	JO	DE	L	ESTADO.
Sección			-								
Oficio 1	Núm						0	0	02	2	15
Expedie	nte	- -							- 		

ASUNTO: - Se remite documentación.

"1930-1980 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL RESTA -BLECIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL".

Cuernavaca, Mor., Junio 11 de 1980.

H. COMISION DE ESTUDIO Y DICTAMEN DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS. C I U D A D .

Como de la solicitud de la C. Aurora Cruz Vda. de Osorio, se desprende que se trata de una pensión para veteranos de la -revolución; con fundamento en los artículos 5 y 8 de la Ley de Beneficios Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en - el Estado de Morelos, remito a esa H. Comisión por ser de su competencia, la documentación de la interesada que se anexa, para los --- efectos que consideren procedentes. Suplicándoles se sirvan dictar - la resolución respectiva.

Hago de su conocimiento que en oficio número 000151 de Mayo 14 próximo pasado, se le requirió a la solicitante que presenta ra en este Departamento Jurídico los documentos que se consideran — que faltan, no habiendo cumplido hasta la fecha.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECTION. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JUNITICO CONSULTIVO DEL ENTON.

LIC. ANGEL NAVA WSANTA ANA

CORRE NOTA

CORRE NOTA

Sub Dirección de Gobernación

C. C. D.

c.c.p. El C. Dr. Gustavo A. González Bravo. Secretario Privado del C. Gobernador, como resultado de su oficio número 1718 del 30 deabril próximo pasado.

c.c.p. A la señora Aurora Cruz Vda. de Osorio.- Para su conocimiento. Col. Amatitlán, Ciudad.

ANS'JSTG'redd.

PODER EJECUTIVO

"1930-1980 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL RESTA-BLECIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL".

Dependencia	JE	FAT	URA.	
Dpto. JUF	IDICO	CONSUL	TIVO DEL	ESTADO.
Sección				
Oficio Núm.		0.0	0236	
Expediente				

ASUNTO: - Se remiten documentos.

Cuernavaca, Mor., junio 24 de 1980.

H. Comisión de Estudios y Dictamen de Antecedentes Revolucionarios. C i u d a d .

Como hasta la fecha presentó la C. Aurora Cruz Viudade Osorio los documentos que se le solicitaron, envío a usted actade nacimiento y copia al carbón de la certificación que hace el Ayu
dante Municipal de Chamilpa, Mor.; de esta forma se complementa eloficio número 000215 de juñio ll del actual, en el cual se remitióa esa H. Comisión la documentación de la interesada, por ser de sucompetencia.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDITO CONSULTIVO DEL ESTADO.

Lic. Angel Nave WSaxta Ana

DEGIBLO

JUN 26 1920

Sub-Dirección de Gobernación

ANS JSTG 'rp.

c.c.p.- La C. Aurora Cruz Viuda de Osorio, para su conocimiento.--Colonia Amatitlán, Ciudad.-



720999

VALOR \$ 5.00 pel Especial para ficado del Registro





En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Num. 1 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 12 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: No. 36
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a las 9.00 horas del día .24 veinticua tro
de Enero de mil Maverientos ochocientos noventa y cinco 1895
ante mí elC. Presidente Municipal Pedro Patiño Yxtolinque y
Oficial del Registro Civil, comparece el señor Florentino Osorio.
y presenta a niñ cuyo nombre es
severiano fabian osorio
hijo legitimo quien nació a las 4.00 horas del día 19 diecinueve
de enero de mil novembre noventa y cinco esta ciudad
BADDEC

Nombres: Iorentino Osorio	Teodora Pacheco
Edad: 38 treinta y ocho años	32 treinta y dos años
Ocupación: jornalero Origen: ^C hamilpa, Morelos	C _{hamilpa} , Morelos
Nacionalidad: .mexicana	mexicana
Domicilio Vecino de esta ciudad	vecina de esta ciudad
ABUELOS	PATERNOS

Nombres:	Narcis o Osorio	María Isabel
Domicilio:	finado	finada

Nombres:	Félix Pacheco	Alejandra Pérez
Domicilio:	finado	vive

TESTIGOS						
Nombres: Abundio Castro	Pedro Castro					
Edad: mayor de edad	mayor de edad					
Ocupación:jornalero						
Origen:						
Domicilio: vecino de esta ciudad	vecino de esta ciudad					

Los testigos declaran conocer a presenta Leída la presente acta que se asentó cumpliendo los requisitos que señalan los artículos 129, 131, 148, 152 y demás relativos del Código Civil, la ratificaron y firman los que saben.— Doy Fé.— A solicitud del interesado se expide la presente coria a los días del mes de ... se pullembre de mil novecientos ... se tenta y cualtr

El C. Presidente Municipal y Oficial del Registro Civil

Lie. David Jiménez González

ARFA ND

> MUNICIPIO EL AYUDANTE MMOREIOSI.

DARIO PACHECO BALDERAS.

FAUSTINO CRUZ.

ABRAHAM GONZALEZ.

FAUSTING SORIO P.



Dependencia - 3 - E - F - A - T - U - R - A
Depto JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO
Sección.
Oficio Núm000231
Expediente

ASUNTO:- Se contesta su atento oficio.

"1930-1980 AÑO CINCUENTENARIO DEL RESTABLECI MIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL." Cuernavaca, Mor., Junio 18 de 1980.

C. DR. GUSTAVO A. GONZALEZ BRAVD.
Secretazio Privado del C. Gobernedor
Constitucional del Estado.
Palocio de Gobierno.
C i u d a d .

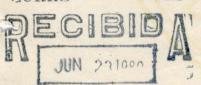
Refiriendoms a su oficio número 2143 de fecha 3 de junio del actual, respecto a la solicitud de pensión de la C. Aurora Cruz - Vda. de Osorio, manifiesto a ustad lo siguienta:

Que exista otra eslicitud de pensión del 25 de febrero enterior, para la C. Aurora Cruz Vda. de Osoria, suscrita por el C. Gral. Tiburcio Cuellar Montalvo, Presidente del Comité Macional del Frente Zapatista, selicitud que ya fué analizada y remitida en oficio
número DOD215 de junio 11 del año en curso a la H. Comisión De Eatu dio y Dictemen de Antecedentea Revolucionarios por ser de su competen
cia, conforme e los Artículos 5 y 8 de la Ley de Beneficios, Estimu los y Recompensas de los Veteranos de la Revolución para los efectuaque considere procedente, enviendo copia para usted y para la intereseda.

Lo anterior fué camo resultado de su oficio número 1718del 30 de abril próximo passdo.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades demi atenta y distinguida consideración.

CORRESPONDENCIA



Sub-Dirección de Gobernación

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REDECCION. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JUNIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.

LIC. ANGEL DAVE SANTA ANA

c.c.p. El C. Lic. Jaime Vallados Quintero, Sub-Director de Gobernación.
Para su conocimiento.- Palacio de Gobierno.- Ciudad.